

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV Número suelto, 5 céntimos Sábado 6 de Octubre de 1917 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4 869

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	EN LAS PLANAS			
	1. ^o	2. ^o	3. ^o	4. ^o
En Granada	1'50	4'50	8	15
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	5	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
1. ^o	2. ^o	3. ^o	4. ^o	
En las planas	1'50	4'50	8	15
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	5	10	20	40

Redacción y Administración, Lechambra, 2, 2.^o Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Bucursal, Acera del Casino, 23, bajo

CUESTIONES AGRICOLAS

El cultivo del tabaco

Recientemente se ha dictado una ley, la de Autorizaciones de 2 de Marzo de 1917, proponiendo, como ensayo, el cultivo del tabaco en algunas regiones españolas. Dicha iniciativa, convertida por ministerio de la ley en precepto legal, nos parece meritoria y plausible en extremo. Va ya para muchos años que se agita en las clases agrícolas españolas, el vivísimo deseo de ensanchar el horizonte y los medios de la riqueza patria. El problema del cultivo del tabaco en la península, figura en lugar preferente entre los que debaten los labradores y personas amantes de la economía española, máxime cuando ese cultivo puede y debe rendir a la Hacienda pública y a la de los particulares, pingües y saneados beneficios. La cuestión está en plantear bien el asunto, por lo que se refiere al estudio de aquellas regiones más susceptibles de ese género de cultivo y más necesitadas, a la vez, de protección oficial.

En este sentido, bien merece nuestras alabanzas una obra que acaba de publicarse con el título de «Historia, cultivo y fermento del tabaco», original de don Miguel González Retuerta. El autor, en forma eminentemente práctica, y huyendo en lo posible, de todo tecnicismo, va especificando las condiciones climatológicas y agronómicas indispensables para la germinación y desarrollo de esa planta, e indicando los métodos de manipulación más satisfactorios y más en boga en los centros productores. Indudable es el servicio que el señor González Retuerta presta con su obra a la agricultura nacional, tanto más cuanto que los libros hasta la fecha escritos sobre el asunto que nos ocupa, no llenan las exigencias del conocimiento, ni bastan para dar al problema una visión clara y de acentuado practicismo.

La «Historia, cultivo y fermento del tabaco», debiera ser leída por todos los labradores, y más especialmente por los de la zona costera granadina. En dicha comarca, por razones que no son del caso, se ha venido a una situación difícilísima, de estrecheces y angustias para las clases pobres y pequeños terratenientes. La plantación del tabaco en esa zona, que reúne inmejorables condiciones, podría ser, juntamente con la del algodón, precioso sustitutivo de la caña de azúcar, levantando el ruinoso edificio de la economía provinciana y sustrayendo a pueblos como Motril y Almuñécar, de inseguro e irreparable desastre.

Se impone, pues, que los labradores den muestras de vida, acudiendo presurosos a cumplir las indicaciones emanadas del poder público, en relación con el cultivo que comentamos. Ello sería un medio de resolver la grave crisis por que atraviesan esas regiones. En suma, solo enhorabuena y alabanzas merece el señor González Retuerta por la publicación de su obra, y sería de desear que otros escritores y publicistas le imitasen, ya que los problemas agrícolas e industriales son los que más interesan a los pueblos y singularmente a nuestra patria.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 4

La referencia del Consejo de ayer, hábil ocultación de la verdad, pues seguramente hubo de tratarse de las cuestiones pendientes, teniendo la reunión carácter casi exclusivamente político, y siendo sin duda trascendente, habla solo de asuntos económicos como si el señor vizconde de Eza hubiera consumido entero el Consejo exponiendo proyectos y planes. Nadie lo ha creído. Y se comentó mucho que el señor Dato, con pretexto de que estaba invitado a cenar y tenía prisa, dejara encargado de dar la referencia del Consejo a los periodistas y excusarse de entrar en diálogo con los reporteros que seguramente habrían inquirido la verdad, o algún atisbo de la verdad de lo tratado en el Consejo.

Crece por momentos la expectación política. Hoy la prensa se destaca en hacer consideraciones, acerca de la gravedad de la situación, con extraña coincidencia. Se ha comentado mucho sobre todo un artículo de A. B. C. que, por su significación, tiene mayor importancia que se coloque en la actitud en que aparece desde hace algunos días, en el que se afirma concretamente que no cabe que un partido del turno con el decreto de disolución, sea en estos momentos quien haga las elecciones, porque eso sería consagrar la continuación de nuestra política de desastre. Pide clara y terminantemente que se forme un Gabinete nacional de concentración, que haga las elecciones, para que tengamos un parlamento verdaderamente nacional tan pronto como esté plenamente capacitado para comprender la obra renovadora de que España ha menester.

Un motivo de comentarios es el anuncio hecho por el ministro de la Gobernación, de que habrá mañana un nuevo consejo. En él, según dicen algunos, se adoptará el acuerdo de levantar el estado de guerra y en fecha próxima restablecer las garantías constitucionales. Esto se cree muy posible, mejor dicho, se considera seguro, porque se sabe que hace tiempo, ya, que ciertos elementos que en esta cuestión tienen una visión exacta de la realidad y de la conveniencia nacional, hacen presión, que el Gobierno ha venido resistiendo, en ese sentido. Al fin, se va a complacer, según parece, a esa fuerza de opinión, que en un documento que adquirió estos días notoriedad nacional, no obstante la censura retener su publicación en la prensa, —había mantenido, recogiendo vivos anhelos del país, la necesidad, de que el Gobierno restableciera una normalidad que en mal hora y con exceso de daño por servir exclusivamente a menudos fines de vieja política, se sostuvo más de lo conveniente, lógico y tolerable.

Hay muy confusas versiones de la situación en que se halla en estos instantes la cuestión militar. Una referencia circular desde ayer, que parece invención de los ministeriales, y que lejos de ser un medio de salvación para el Gobierno sería una nueva dificultad, a juicio de muchos, y nos llevaría a situaciones peligrosísimas. Dícese que el capitán general de Madrid ha tenido una entrevista, que fué interesantísima, con un ministro de la Corona contra quien se hicieron acusaciones de cierta índole, para requerirle palabra de honor de que no era suyo determinado documento que ha circulado y que un ministro de la Gobernación liberal recientemente declaró no tener la paternidad del mismo. Añádese, que el ministro convenció al general Echagüe, de que tampoco es suyo el documento, y que después de esto, se ha celebrado una reunión de determinados señores de Madrid, que han acordado manifestar a Barcelona, a determinada entidad, que pecó de ligera dando crédito a la autenticidad de un documento, que según todos los síntomas resulta apócrifo o arma para una maniobra política. Esto iniciaría, de ser cierto, una división entre determinados elementos que desde hace meses vienen actuando en una acción determinada, y ello podría ocasionar trastornos de importancia en el país.

Hay versiones que niegan exactitud a esta referencia. Se insiste en que en Barcelona se ejerce una secreta y sigilosa actuación contra el Gobierno por determinada entidad, que existe un plazo dado al Gobierno para adoptar determinadas resoluciones y que se han puesto en circulación unos mensajes que deberán llegar a manos de muy altas personalidades.

Y en esta confusión de referencias, anda la opinión intrigada y sin orientaciones concretas, que la censura además no permite a la prensa que dé medios para orientarse, y es general la alarma de las gentes y el temor de que surjan graves acontecimientos. No se puede apreciar claramente y con exactitud la verdadera situación en que estamos, de gravedad inusitada, según presenten todos menos el Gobierno, que asegura que estamos en el mejor de los mundos.

Este estado de cosas no puede prolongarse mucho. Veremos si al fin mañana se acuerda levantar el estado de guerra, si se restablecen las garantías pronto, como hoy se anuncia, y entonces vendrá una explosión del sentimiento público que permita tener una orientación algo menos confusa que estas incertidumbres de ahora, respecto a lo que haya de acontecer al fin. España está en instantes muy críticos. El ansia renovadora avasallada. Todo deberá llevarse a terreno que permita poner fin definitivo a la vieja marcha desastrosa de nuestra política y deje entrever posibilidades de una rectificación salvadora.

Los temporales

Familias en la miseria. Entre los perjudicados por la tormenta del día 2 del corriente, figuran en primer lugar los humildes labradores que tienen en arrendamiento la finca de «Fuente Peña», lindante al Generalife y propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Campotéjar. Dichos labradores, que han quedado en la mayor miseria, perdieron todo lo que tenían sembrado, el fruto actual y los enseres de la labor, estando el terreno impropiable para labrarlo. Ante situación tan aflictiva, solicitaron los damnificados de varios señores que se personaran en la finca para comprobar la enorme cuantía de los daños. A tal efecto, ayer estuvieron visitando al diputado provincial don Juan J. Trecastró, el concejal don Manuel López de Guevara, el administrador de Mr. Meersmans, don José Herrera, don Juan Molina, don Juan Cabezas y don Luis Quero. Cuanto se diga es pávido ante la devastación que comprobaron dichos señores, quienes acordaron visitar inmediatamente a las autoridades, diputados a Cortes y al

neó, para ver la manera de socorrer a los infelices perjudicados, uno de los cuales tiene once hijos. Sería muy de alabar que se aliviara en lo posible la aflictiva situación de dichas familias, víctimas de las inclemencias atmosféricas que de modo tan cruel, descargaron sobre nuestra capital el martes último.

Acequia desbordada. A consecuencia de la lluvia de ayer, se desbordó la acequia de San Antonio, inundando parcialmente el Triunfo y varias casas de la calle Ancha de Capuchinos. No hubo que lamentar ningún accidente.

En Pinos Gouil. Nuestro activo corresponsal en Pinos Gouil nos escribe relatando que el día 2, entre tres y cuatro de la tarde, una horrible tormenta de lluvias y pedriscos descargó sobre dicho pueblo. Duró cinco minutos, destruyendo completamente las cosechas de aceituna y uva, principal riqueza de aquella localidad. Se calculan las pérdidas en cincuenta mil pesetas. Cayeron miles de granizos del tamaño de nueces, matando infinidad de aves de corral y golondrinas.

Uno de los pedriscos dió a una vaca en el morrillo derribándola al suelo. Tal era la violencia con que caían.

Es digna del mayor elogio la conducta del alcalde, don Francisco Muñoz que, enterado de que en la carretera de Güéjar Sierra había un hombre accidentado por el golpe de un granizo, salió a caballo cuando aun duraba la tormenta, para auxiliar al infeliz. El violento huracán derribó al jinete y la cabalgadura. Por fortuna, resultó ileso el celoso alcalde. En resumen, el pedricó ha llevado la miseria a los humildes labriegos de Pinos Genil.

El día 4 descargó sobre Alhama una formidable tormenta, acompañada de granizos y grandes aguaceros. En el cortijo de Conlejo cayó una chispa eléctrica produciendo la muerte instantánea a los pastores Francisco Melgares Olmo de 54 años y Miguel Morales de 15, que se habían acogido allí para guardarse del vendaval. El juzgado de Alhama se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito donde se les practicó la autopsia.

En Alhama. Muertos por un rayo : : : : : Desazones

LA GUERRA EN LA MESOPOTAMIA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El general Falkenhayn, que manda ahora las fuerzas germano-turcas en la Mesopotamia, prepara una acción ofensiva contra los ingleses. Estos disponen allí de dos ejércitos, uno que opera en la Palestina y otro, más considerable, que se mantiene entre los ríos Tigris y Eufrates y es el que ha conquistado el Bagdad y Samarra. Falkenhayn se encuentra hoy, gracias a la debilidad de los rusos, en situación de poder elegir los puntos de ataque. Se cree que aprovechará el Eufrates como medio de comunicación para efectuar un movimiento envolvente, aunque es también verosímil que acometa por Mosul, siguiendo el valle del Tigris. Si no logra ahora sus propósitos, es muy probable que trate de invadir de nuevo la

Persia; de donde, por el Afghanistan podrían los germano-turcos, intentar la penetración en la India. Las enormes distancias que hay que vencer, harían en todo caso extremadamente difícil el logro de este empeño, sin contar con que el emir del Afghanistan es aliado de los ingleses y no se prestaría nunca al paso de las tropas de Falkenhayn. El general Stanley Maude, en previsión de los movimientos de los germano-turcos, acaba de tomar la gran ciudad de Ramadiah. Con esta nueva posesión, protege por el Oeste a Bagdad, la que ya está cubierta al Norte por el ejército británico, acompañado en Samarra. La lucha que se aproxima es de un interés militar extraordinario. X. X.



General Falkenhayn

DESDE EL TENDIDO

Seis toros de la ganadería del marqués de Saltillo, para Joselito Gómez y Juan Belmonte : : : : : Ayer tarde se verificó en nuestra plaza la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa. Media hora antes comenzó a llover torrencialmente, refugiándose los espectadores de los tendidos en el interior del circo para preservarse de tanto pañi como soltaban las nubes. Después de la hora anunciada, a las cuatro, abre un paréntesis el agua, y, previo arreglo del anillo con serrín, para que empase la humedad, hacen el paseo las cuadrillas. El concejal don Gonzalo Mata, que preside la fiesta, mueve el pañuelo, y salta a la arena el primero, Luchador, negro, astifino y bizco del izquierdo. Cuatro jofreñas de Joselito con el capote. Una vara con caída y penco fallecido. Tres reflozados, saliendo solo el toro de la suerte. Peralca de los dos jefes, y a banderillas, que clavan, en cuatro viajes, los nenes de Gallo. Este se las entiende con el morlaco, y hace la mar de monerías, escuchándose las palmas y olés hasta en el Perú. Un pinchazo y media estocada emplea el bicho, quedándose el toro, que sale muerto de sus manos, con derrame de sangre. (División de opiniones). Toledano, negro listón, corniveleto. Cuatro trapazos de Belmonte lo sujetan. Entra en pelea con una trepa al reserva, sin daño para la peana. Otras dos iguales, pero con penitencias. Un excelentísimo par de España y dos de igual marca del compañero. Cumple Belmonte con el presidente, y tanea al bicho con la mano derecha. Andando, rodilla en tierra, larga dos pases soberbios, para un pinchazo bueno, en hueco. Sigue con el trapo rojo, y con una indecisión grande entra dos veces, y nada. El toro, un bizecho. Al fin cobra una es-

Palmas y petición de oreja, que no se concede. Minuto, cárdeno, cornicorto, gazapea al tomar la percalina que le brinda Joselito. Cuatro picotazos, y cobardía, en toda la línea, del novillo. Tardan una jartá los peones en clavar las banderillas, dejando tres pares, superiores los dos primeros y mediano el tercero. Gallo me to la muleta, hartando de franca al morucho y luego que cuadra, atiza un pinchazo bueno, quedándose el buró, y repite la faena. Una estocada que mata. Palmas y oreja. Machaquito, negro, chico, cornibrocho y blando como la manteca, es el cuarto. Tres picotazos, sin voluntad ni gana, largan al novillo, y los chicos de Belmonte cumplen medianamente. Entra en funciones el Trianero con el bicho, al que pasa con libertad, recogiendo bien, pinchando una vez y arreando después un estocazo hasta las cintas. (Palmas y oreja). El quinto atiende por Colmenero, negro meleno, cornicorto y atocinado de gordo. Suavemente toma el trapo de Joselito, para obsequiar con una soberbia caída al reserva, que cabalgaba en un violín. Tres picotazos más, refargando en uno, con caída y caballo putrefacto. Joselito toma los palos, y... ¡olé, ¡olé! Un par soberbio de dentro a fuera, y más ¡olé, ¡olé! en otro al hilo de las tablas, terminando con otro idéntico. Pide permiso para el cuarto, y allá va con el último, y palmas y música por toda la faemilla. Con los trastos torcidos actúa en las tablas donde había tomado posesión Colmenero. Dos pinchazos, un estocazo y descubella seguidamente. Focinero, meleno, chiquitín, deja sin capotes a los peones en las primeras corridas. Ni que tuviera iman en los cuernos! Una vara y sardina muerta. Dos más con trepas y otra sardina cadavere. Recarga el cornicorto en otra corrida y sigue la mortandad de jacos en la última. Total, cuatro bajas para Flores. Dos pares y medio se reparten España

matar para que el llamado Focinero coma el terreno a Belmonte sufriendo éste un desarme. Dos pinchazos insignificantes. (Silba). Intenta el descabello, desistiendo ante las protestas del público. Media estocada y después acierta. Resumen: los toros pequeños, y si con estos novillos Belmonte está como lo vimos... apaga y vámonos. En cuanto a Joselito, no debe contentarse con poner banderillas, distraer al público con monadas y cuando llega la hora supeama que no encontremos a nadie. Hay derecho a exigirle más. El desfile, lucido, apesar del mal tiempo. La presidencia, cumplió.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento: Dictámenes de la comisión de Fomento: En vista del favorable informe de la señora Directora de la Escuela Normal, referente a la señorita Soto, para la cual se pidió la concesión del título profesional de Maestra, propone la comisión que se le costee, pues se hace con ello justicia a sus méritos y se remedia su carencia de recursos. En el expediente sobre expropiación de la casa número 53 de la calle de Molinos, adosada al edificio destinado a Prisión Central, don Juan Abril y Ramirez de Arellano, manifiesta ante la Comisión que está dispuesto a demoler la parte de su finca adosada a la Prisión referida, sin percibir cantidad alguna, siempre que conste de modo claro y terminante que no pierde su derecho de propiedad a lo que demuela y el terreno que cedió el anterior propietario para camino de ronda, el día en que el edificio se destine a otro uso, por supresión o traslado de la Prisión. La Comisión propone que se participe al Itmo. señor Director General de Prisiones.

Decretos del señor alcalde, ordenando que, sin perjuicio de dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento, se proceda por los señores Arquitectos, en vista de la urgencia del caso, a la reparación de los desperfectos ocasionados en las acequias de San Juan, Santa Ana, Aynadamar y del Cadi, por las últimas tormentas. La Comisión de Impuestos propone: la baja, a partir de 1.^o de Abril, de la manzana de doña Soledad Márquez, por haber sido trasladada fuera del término municipal. La Comisión de Beneficencia propone que se adquieran veinte papeletas de la rifa de un Chalet en Mahon, a beneficio de la casa de Misericordia y Hospital del mismo punto, según interesa el Ayuntamiento de la referida ciudad, y que se remitan las veinte pesetas que importan, al señor Alcalde de la indicada población. La misma Comisión propone que se libere la subvención consignada en el presupuesto, para el sostenimiento del Asilo Nocturno al señor Tesorero de la Asociación de Caridad y que se equiparen estas dos entidades por tratarse de instituciones que tienen análogo fin. La Junta inspectora de la Banda de música, propone, en armonía con el artículo adicional del reglamento la siguiente tarifa provisional: Por asistencia a pueblos de esta provincia, cada día, además de los gastos de viaie en vehículos decorosos, y que garanticen la seguridad del personal y material de la banda, manutención, etcétera, 250 pesetas. Por cada corrida de toros en la capital 100 pesetas. Por cada procesión en la ciudad, 100. Espectáculos y demás asistencias que se soliciten; la Junta de conformidad con lo dispuesto en el reglamento, resolverá por sí o con la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento.

El señor coronel jefe del Tercer Depósito de Caballos Sementales, interesa se manifieste, si, como en años anteriores, se facilitará por el Ayuntamiento, local en condiciones, asistencia al personal y ganado y suministro al mismo, como auxilios que viene facilitando, para en caso afirmativo, proponer a la Superioridad el establecimiento de una parada de sementales en la próxima temporada de cubrición.

La Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, invita al excelentísimo Ayuntamiento a la festividad religiosa que se ha de celebrar en la forma acostumbrada, a las diez y media de la mañana del domingo 14 del actual. Extracto de los acuerdos adoptados por esta Excelentísima Corporación, en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre. Aprobación de varias cuentas, según propone la Comisión de Hacienda. Idem de transferencias, que propone la Comisión de Presupuestos. Sorteo entre los señores don Juan Leyva y don José Jiménez Cuevas, para determinar a quien corresponde cesar el 31 de Diciembre próximo, por haber sustituido a don Manuel López de la Cámara,

Oposición. Se reunió ayer 5, el Tribunal de oposiciones a las dos plazas vacantes de la Banda Municipal, presidido por el señor Hitos. Se acordó que se verifiquen los ejercicios el día 29 del actual, a las once de la mañana, en el Salón Academia de la Banda.

Negociado de Quintas. Los mózos que se expresan a continuación, del reemplazo de 1917, en evitación de perjuicios, se personarán sin pérdida de tiempo en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, para que se les haga entrega de sus respectivos pases: Antonio Sánchez Escañuela, Juan Peña Funes, Manuel Forgora Ayala, Emilio Bonal López, Luis Rojas Manrique, Luis Roldán Ramírez, Antonio Medina Medina, Francisco Rodríguez García, Enrique Ortega Vega y Antonio Santiago Porras.

Las cuentas municipales. Ayer apareció en la tabilla del Ayuntamiento el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el 4 día de Octubre, 5.341'23 pesetas. Ingresos del día 5.—Por Cementerio, 48'75 pesetas; por Aduana del pescado, 8'75; por licencia sobre perros, 5; por cancharrillo, 12; por carros de plaza, 5; por cédulas personales, 207'31; por Beneficencia, 5; por apertura de establecimiento, 5; por kiosco de necesidades, 12,60. Total, 369,41 pesetas. Existencia en caja, 5.710'64 pesetas.

Pagos.—A don Cándido Terrón, por su cuenta de carruaje para los actos oficiales celebrados desde el 24 de Julio al 30 del mismo mes, 32 pesetas; subvención a los exploradores, por el mes de Septiembre, 83'33; por carruajes facilitados a los médicos, desde el 24 al 30 de Junio, 5'50; a don Santiago Sánchez, por sus haberes de Agosto y Septiembre, 166'66; por carruajes facilitados a los médicos para subir al cementerio, desde el 24 al 30 de Junio, 58,50; intereses del censo número 91, por el presente año, 41'25; a doña Rita Calvo, por servicios en los meses de Julio y Agosto, 100; donativos a la Comisión de festejos de San Ildefonso, 125; idem a la de la Alhambra, 125; idem a la del Fargue, 125; socorro a la religiosa, reverenda madre Antonia de María, 25; por cinco socorros para baños, 125; a don Santiago Sánchez, por sus haberes de Junio, 83'33; función religiosa a la Patrona, 125; a don Francisco Zayas, tercer trimestre de la casa de San Gil, 500. Total, 1.710'57 pesetas. Resumen: Importan los ingresos, pesetas 5.710'64. Idem los gastos, 1.710'57. Existencia en caja, 4.000'07 pesetas.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha llegado a Granada el marqués de Romero-Toro, hermano de la marquesa de Santa Catalina. Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Juana Cobo Salcedo, esposa del activo abogado don Eloy Almazán Castilla. Nuestra enhorabuena. La Junta directiva de la Sociedad «Centro de Turismo», instalada en el Casino del Hotel Alhambra Palace de esta capital, ha acordado distribuir los donativos de esta semana, entre las instituciones siguientes: A la «Gota de Leche», 50 pesetas; idem Asociación de Caridad, 50; idem Coccia Económica, 25, y a las Cantinas Escolares, 25. Total, pesetas, 150. Estas cantidades han sido hechas efectivas a las presidentes de dichas benéficas instituciones. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida esposa de don Salvador Muñoz Angel, habiéndosele impuesto en su púba bautismal el nombre de Francisco de Asis. Nuestra enhorabuena a los dichosos padres. Ha sido nombrado Pro-cónsul honorario de la Gran Bretaña en Granada Mr. Walter Richardson Grant Francia, por Real orden del 22 de Agosto. Vino de Málaga don Fernando Valenzuela. Regresó de Pinos del Rey, don Nicolás Ojba. Vino de Asquerosa, don Alejandro Roldán Benavides. Regresó do Albuñol, don Francisco Fernández García.

NOTICIAS BREVES

Don Juan José Jiménez González, ha renunciado al registro minero «San José», en términos de Guadix y Gor. Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stergra. Venta farmacias.—Stengre Cartagena. La guardia civil de Albolote participa que al vecino do Pulianas Francisco Martín, se le han extraviado dos caballerías. La do Ujijar ha preso a Gabriel López García, reclamado por el juez. La do Inallos ha detenido a la gitana María Josefá Carmona, por haber hurtado varias prendas de vestir a la vecina de Deifontes, Elomena Rodríguez Cobos. La do Orgiva ha preso a Francisco Santos Pérez, encontrándole una caballería procedente de un hurto. La do Pitres ha detenido a Salvador Jiménez Estenillo, autor del hurto de una caballería. Cementos.—Torres y López. Véase su anuncio en 8.^a plana. Conservas Trevijano.—Son preferidas a todas. Continúa abierta en el Centro Artístico, la matrícula para las clases, que comenzarán el 15 del actual: de Francés, Inglés, Perspectiva, Anatomía pictórica, Dibujo lineal y artístico, Piano, instrumentos de cuerda y madera, Armonía.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Política

Vasconcellos se despide

Madrid 5.—Hoy ha visitado al jefe de Gobierno, señor Dato, el ministro de la república portuguesa, señor Vasconcellos, que fué a despedirse antes de marchar a su país. El objeto del viaje es acompañar al presidente Bernardino Machado en su excursión al frente francés.

Haba Dato

Madrid 5.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha manifestado hoy a los periodistas que ayer contestó a la contestación que hubo de dirigirse el señor Villanueva acerca del procedimiento y detención del diputado a Dato.

Madrid 5.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha manifestado hoy a los periodistas que en el Consejo de ministros de esta tarde se tratará principalmente del levantamiento del estado de guerra y de los proyectos de ley de guerra y Hacienda.

Madrid 5.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha manifestado hoy a los periodistas que en el Consejo de ministros de esta tarde se tratará principalmente del levantamiento del estado de guerra y de los proyectos de ley de guerra y Hacienda.

No asamos y ya pringamos

Madrid 5.—Hoy ha visitado al jefe de Gobierno, señor Dato, el ministro general de Abastecimientos, señor Alas Pumarino, para notificarle que presentaba la dimisión de su cargo.

Madrid 5.—Hoy ha visitado al jefe de Gobierno, señor Dato, el ministro general de Abastecimientos, señor Alas Pumarino, para notificarle que presentaba la dimisión de su cargo.

Asamblea carbonera

Madrid 5.—El ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza, ha firmado una real orden convocando al Consejo carbonero para el día 15 del actual, con objeto de dar efectividad al decreto de creación de dicho organismo.

Madrid 5.—El ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza, ha firmado una real orden convocando al Consejo carbonero para el día 15 del actual, con objeto de dar efectividad al decreto de creación de dicho organismo.

Otro consejo de guerra

Madrid 5.—En la Cárcel Modelo de esta corte se ha celebrado hoy un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Julián Blanco Herrero, por el delito de desobediencia e insulto a las autoridades. El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses de arresto, y el defensor, capitán de infantería señor Millaba, la absolución, por falta de pruebas.

Consejo de ministros. A la entrada. Lo que dicen los consejeros.

Madrid 5.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Dato. El señor conde de Bugallal llegó a la presidencia una hora antes de que comenzase el acto, celebrando una conferencia con el jefe del Gobierno acerca del conflicto planteado con motivo de la dimisión del señor Alas Pumarino.

Madrid 5.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Dato. El señor conde de Bugallal llegó a la presidencia una hora antes de que comenzase el acto, celebrando una conferencia con el jefe del Gobierno acerca del conflicto planteado con motivo de la dimisión del señor Alas Pumarino.

Un encargo

Madrid 5.—Cumpliendo el acuerdo del último Consejo de ministros, se ha encargado al Director General de Comercio que estudie la situación en que aproximadamente quedarán los mercados mundiales después de la paz y la eficiencia de nuestros medios económicos.

Madrid 5.—Cumpliendo el acuerdo del último Consejo de ministros, se ha encargado al Director General de Comercio que estudie la situación en que aproximadamente quedarán los mercados mundiales después de la paz y la eficiencia de nuestros medios económicos.

Elogios de un discurso

Madrid 5.—El ministro de Fomento hizo hoy grandes elogios del discurso pronunciado por el catedrático de Química don Obdulio Fernández, durante la apertura de curso en la Universidad Central, y manifestó que suscribía las conclusiones por parecerle bien y tratarse de sustituir en España el cultivo del naranjo y el limón por el del algodón y otras primeras materias necesarias.

Madrid 5.—El ministro de Fomento hizo hoy grandes elogios del discurso pronunciado por el catedrático de Química don Obdulio Fernández, durante la apertura de curso en la Universidad Central, y manifestó que suscribía las conclusiones por parecerle bien y tratarse de sustituir en España el cultivo del naranjo y el limón por el del algodón y otras primeras materias necesarias.

Informe favorable

Madrid 5.—Se ha reunido en pleno el Consejo Superior de Instrucción pública informando favorablemente sobre la concesión del carácter oficial a la Federación Nacional de Doctores Españoles.

Madrid 5.—Se ha reunido en pleno el Consejo Superior de Instrucción pública informando favorablemente sobre la concesión del carácter oficial a la Federación Nacional de Doctores Españoles.

El asunto Domingo

Madrid 5.—El presidente del Congreso señor Villanueva manifestó a los periodistas que ha recibido la contestación a la última comunicación que dirigió al jefe del Gobierno con motivo del asunto Domingo.

Madrid 5.—El presidente del Congreso señor Villanueva manifestó a los periodistas que ha recibido la contestación a la última comunicación que dirigió al jefe del Gobierno con motivo del asunto Domingo.

Un incidente

Madrid 5.—En el patio de cristales del Ayuntamiento se ha registrado un choque entre el redactor de *El Parlamentario* don Antonio Rodríguez Cobos y el concejal señor Pérez Chozas.

Madrid 5.—En el patio de cristales del Ayuntamiento se ha registrado un choque entre el redactor de *El Parlamentario* don Antonio Rodríguez Cobos y el concejal señor Pérez Chozas.

Aludido al compadrazgo existente entre concejales y periodistas, calificándolo de bochornoso.

El alcalde ordenó que no se permitiera la entrada a los periodistas en el patio de cristales; pero luego se arregló este asunto satisfactoriamente.

El papel

Madrid 5.—Esta noche se reunieron los directores de periódicos para ocuparse de la nueva subida del papel.

Madrid 5.—Esta noche se reunieron los directores de periódicos para ocuparse de la nueva subida del papel.

Consejo de guerra

Madrid 5.—Dicen de Santander, que en breve se reunirá el Consejo de guerra para juzgar al procesado Ramón Alvarez.

Madrid 5.—Dicen de Santander, que en breve se reunirá el Consejo de guerra para juzgar al procesado Ramón Alvarez.

El regreso de Romanones

Madrid 5.—Mañana, a primera hora, llegará a Madrid el conde de Romanones.

Madrid 5.—Mañana, a primera hora, llegará a Madrid el conde de Romanones.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 4	Día 5
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	99 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	75 00	75 75
» B de 25.000 »	75 00	75 75
» D de 12.000 »	75 00	75 75
» C de 5.000 »	76 40	76 85
» B de 2.500 »	76 35	76 50
» A de 500 »	76 50	76 50
» G y H de 100 y 200 »	75 75	75 75
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	94 00	00 00
» B de 25.000 »	00 00	94 75
» D de 12.000 »	94 35	94 85
» C de 5.000 »	95 00	00 00
» B de 2.000 »	95 00	94 80
» A de 500 »	95 25	94 80
En diferentes series	00 00	94 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 »	85 50	00 00
» C de 5.000 »	85 50	00 00
» B de 2.000 »	85 50	85 50
» A de 500 »	85 50	85 50
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 50	104 60
» al 4 por 100	97 00	97 00
Acciones del Banco de España	00 00	00 00
Id. de la C. Arenal y de Taboas	283 50	00 00
Id. del Banco Hispano-Americano	152 00	00 00
Sociedad General Anarquista Española. Acciones preferentes	00 00	87 00
Id. id. ordinarias	00 00	89 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	114 00	114 00
4 por 100 francés	60 80	60 20
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos	74 50	74 00
L. Londres. Libras esterlinas	20 60	20 92

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 5.—Se reciben telegramas de París, dando cuenta del siguiente te parte oficial:

Madrid 5.—Se reciben telegramas de París, dando cuenta del siguiente te parte oficial:

Medidas defensivas

Madrid 5.—Según comunican de Basilea, en Stuttgart, capital de Wurtemberg y Wilmersawen se están tomando medidas contra una posible incursión de los aviadores aliados, como represalias a los bombardeos de Londres.

Madrid 5.—Según comunican de Basilea, en Stuttgart, capital de Wurtemberg y Wilmersawen se están tomando medidas contra una posible incursión de los aviadores aliados, como represalias a los bombardeos de Londres.

Orden de confianza

Madrid 5.—Comunican de París, que en la Cámara de los Diputados, se votó ayer un orden del día de confianza al Gobierno.

Madrid 5.—Comunican de París, que en la Cámara de los Diputados, se votó ayer un orden del día de confianza al Gobierno.

Parte italiano

Madrid 5.—Informes recibidos de Roma, dan cuenta del parte oficial facilitado a la prensa por el Gobierno italiano.

Madrid 5.—Informes recibidos de Roma, dan cuenta del parte oficial facilitado a la prensa por el Gobierno italiano.

Declaraciones de Kerensky

Madrid 5.—Dicen de Petrogrado que en la sesión celebrada el lunes último por la comisión ejecutiva de la conferencia democrática de Moscú, el presidente Kerensky hizo ver el peligro que suponía para la política interior y exterior de Rusia la constitución de un Gobierno puramente socialista.

Madrid 5.—Dicen de Petrogrado que en la sesión celebrada el lunes último por la comisión ejecutiva de la conferencia democrática de Moscú, el presidente Kerensky hizo ver el peligro que suponía para la política interior y exterior de Rusia la constitución de un Gobierno puramente socialista.

El empréstito chino

Madrid 5.—Informan de Pekín que el Banco de Comunicaciones de China ha concertado un empréstito de cincuenta millones de francos con el Banco de la isla de Formosa y el industrial del Japón.

Madrid 5.—Informan de Pekín que el Banco de Comunicaciones de China ha concertado un empréstito de cincuenta millones de francos con el Banco de la isla de Formosa y el industrial del Japón.

El asunto Luxburg

Madrid 5.—De Buenos Aires comunican que el exembajador alemán conde de Luxburg, ha solicitado permiso del Gobierno argentino para retirarse a una ciudad interior, siéndole denegado.

Madrid 5.—De Buenos Aires comunican que el exembajador alemán conde de Luxburg, ha solicitado permiso del Gobierno argentino para retirarse a una ciudad interior, siéndole denegado.

Las huelgas de Buenos Aires

Madrid 5.—Dicen de Buenos Aires que se han adherido a la huelga todos los obreros ferroviarios y los empleados de los almacenes del puerto. Las compañías ferroviarias son contrarias a las pretensiones de los huelguistas.

Madrid 5.—Dicen de Buenos Aires que se han adherido a la huelga todos los obreros ferroviarios y los empleados de los almacenes del puerto. Las compañías ferroviarias son contrarias a las pretensiones de los huelguistas.

Una concesión

Madrid 5.—Según telegramas de San Sebastián el ministro de Jornada manifestó que había recibido una nota oficial de nuestro representante en Washington participando que los Estados Unidos permiten la salida de algodón para España, no limitando la cantidad.

Madrid 5.—Según telegramas de San Sebastián el ministro de Jornada manifestó que había recibido una nota oficial de nuestro representante en Washington participando que los Estados Unidos permiten la salida de algodón para España, no limitando la cantidad.

Periodista condenado

Madrid 5.—Comunican de Reus que el consejo de guerra ha condenado a seis meses de arresto al director del periódico *Circunstancias*.

Madrid 5.—Comunican de Reus que el consejo de guerra ha condenado a seis meses de arresto al director del periódico *Circunstancias*.

La jornada regia

Firma regia

Madrid 5.—De San Sebastián comunican que el monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Madrid 5.—De San Sebastián comunican que el monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Fallecimiento de un almirante

Madrid 5.—Participan de Londres que ha fallecido, a consecuencia de una embolia, el almirante Hamilton, jefe de la escuadra británica que presta servicio en las costas de Escocia.

Madrid 5.—Participan de Londres que ha fallecido, a consecuencia de una embolia, el almirante Hamilton, jefe de la escuadra británica que presta servicio en las costas de Escocia.

Parte inglés

Madrid 5.—El parte oficial facilitado por el Gobierno de Londres, está redactado en la forma siguiente:

Madrid 5.—El parte oficial facilitado por el Gobierno de Londres, está redactado en la forma siguiente:

EN OCCIDENTE

Fallecimiento de un almirante

Madrid 5.—Participan de Londres que ha fallecido, a consecuencia de una embolia, el almirante Hamilton, jefe de la escuadra británica que presta servicio en las costas de Escocia.

Madrid 5.—Participan de Londres que ha fallecido, a consecuencia de una embolia, el almirante Hamilton, jefe de la escuadra británica que presta servicio en las costas de Escocia.

Medidas defensivas

Madrid 5.—Según comunican de Basilea, en Stuttgart, capital de Wurtemberg y Wilmersawen se están tomando medidas contra una posible incursión de los aviadores aliados, como represalias a los bombardeos de Londres.

Madrid 5.—Según comunican de Basilea, en Stuttgart, capital de Wurtemberg y Wilmersawen se están tomando medidas contra una posible incursión de los aviadores aliados, como represalias a los bombardeos de Londres.

Orden de confianza

Madrid 5.—Comunican de París, que en la Cámara de los Diputados, se votó ayer un orden del día de confianza al Gobierno.

Madrid 5.—Comunican de París, que en la Cámara de los Diputados, se votó ayer un orden del día de confianza al Gobierno.

EN ORIENTE

Declaraciones de Kerensky

Madrid 5.—Dicen de Petrogrado que en la sesión celebrada el lunes último por la comisión ejecutiva de la conferencia democrática de Moscú, el presidente Kerensky hizo ver el peligro que suponía para la política interior y exterior de Rusia la constitución de un Gobierno puramente socialista.

Madrid 5.—Dicen de Petrogrado que en la sesión celebrada el lunes último por la comisión ejecutiva de la conferencia democrática de Moscú, el presidente Kerensky hizo ver el peligro que suponía para la política interior y exterior de Rusia la constitución de un Gobierno puramente socialista.

El empréstito chino

Madrid 5.—Informan de Pekín que el Banco de Comunicaciones de China ha concertado un empréstito de cincuenta millones de francos con el Banco de la isla de Formosa y el industrial del Japón.

Madrid 5.—Informan de Pekín que el Banco de Comunicaciones de China ha concertado un empréstito de cincuenta millones de francos con el Banco de la isla de Formosa y el industrial del Japón.

El asunto Luxburg

Madrid 5.—De Buenos Aires comunican que el exembajador alemán conde de Luxburg, ha solicitado permiso del Gobierno argentino para retirarse a una ciudad interior, siéndole denegado.

Madrid 5.—De Buenos Aires comunican que el exembajador alemán conde de Luxburg, ha solicitado permiso del Gobierno argentino para retirarse a una ciudad interior, siéndole denegado.

Las huelgas de Buenos Aires

Madrid 5.—Dicen de Buenos Aires que se han adherido a la huelga todos los obreros ferroviarios y los empleados de los almacenes del puerto. Las compañías ferroviarias son contrarias a las pretensiones de los huelguistas.

Madrid 5.—Dicen de Buenos Aires que se han adherido a la huelga todos los obreros ferroviarios y los empleados de los almacenes del puerto. Las compañías ferroviarias son contrarias a las pretensiones de los huelguistas.

Una concesión

Madrid 5.—Según telegramas de San Sebastián el ministro de Jornada manifestó que había recibido una nota oficial de nuestro representante en Washington participando que los Estados Unidos permiten la salida de algodón para España, no limitando la cantidad.

Madrid 5.—Según telegramas de San Sebastián el ministro de Jornada manifestó que había recibido una nota oficial de nuestro representante en Washington participando que los Estados Unidos permiten la salida de algodón para España, no limitando la cantidad.

Periodista condenado

Madrid 5.—Comunican de Reus que el consejo de guerra ha condenado a seis meses de arresto al director del periódico *Circunstancias*.

Madrid 5.—Comunican de Reus que el consejo de guerra ha condenado a seis meses de arresto al director del periódico *Circunstancias*.

La jornada regia

Firma regia

Madrid 5.—De San Sebastián comunican que el monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Madrid 5.—De San Sebastián comunican que el monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Fallecimiento de un almirante

Madrid 5.—Participan de Londres que ha fallecido, a consecuencia de una embolia, el almirante Hamilton, jefe de la escuadra británica que presta servicio en las costas de Escocia.

Madrid 5.—Participan de Londres que ha fallecido, a consecuencia de una embolia, el almirante Hamilton, jefe de la escuadra británica que presta servicio en las costas de Escocia.

Medidas defensivas

Madrid 5.—Según comunican de Basilea, en Stuttgart, capital de Wurtemberg y Wilmersawen se están tomando medidas contra una posible incursión de los aviadores aliados, como represalias a los bombardeos de Londres.

Madrid 5.—Según comunican de Basilea, en Stuttgart, capital de Wurtemberg y Wilmersawen se están tomando medidas contra una posible incursión de los aviadores aliados, como represalias a los bombardeos de Londres.

Minalogía y el Cuerpo de Prisiones. De Hacienda.

Fijando el capital porque han de tributar las Sociedades extranjeras que se citan.

España en Marruecos

Jordana en Lereche

Madrid 5.—El general Jordana telegrafía desde Lereche que ha revisado el campamento de dicha plaza, quedando satisfechísimo del estado de las tropas y de todos los servicios.

Madrid 5.—El general Jordana telegrafía desde Lereche que ha revisado el campamento de dicha plaza, quedando satisfechísimo del estado de las tropas y de todos los servicios.

Miscelánea

Litigio resuelto

Madrid 5.—Se ha resuelto la cuestión pendiente entre Ricardo Baeza y Antonio Plañol por la traducción de la comedia de Oscar Wilde *Una mujer sin importancia*.

Madrid 5.—Se ha resuelto la cuestión pendiente entre Ricardo Baeza y Antonio Plañol por la traducción de la comedia de Oscar Wilde *Una mujer sin importancia*.

A Roma

Madrid 5.—Dicen de Tarragona que dentro de poco marchará a la Ciudad Eterna el arzobispo señor López Peláez, que a su regreso visitará el frente francés.

Madrid 5.—Dicen de Tarragona que dentro de poco marchará a la Ciudad Eterna el arzobispo señor López Peláez, que a su regreso visitará el frente francés.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

PARA COMPRAR BARATO COMO EL LEÓN

NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA

NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA

TAQUIGRAFO -- MECANOGRFO

Maestro primera enseñanza, con títulos. se ofrece a lecciones de Taquigrafía, etc. Darán razón, UNIVERSIDAD.

Maestro primera enseñanza, con títulos. se ofrece a lecciones de Taquigrafía, etc. Darán razón, UNIVERSIDAD.

¡OCASION!

3.325 pesetas de retribución anual

3.325 pesetas de retribución anual

GEOMETRAS

Academia: BALLESTEROS, 2 (PLAZA DE LOS TIROS)

Academia: BALLESTEROS, 2 (PLAZA DE LOS TIROS)

Las Colonias Escolares

Ultima lista de donativos recibidos para la Colonia Escolar organizada por el Ayuntamiento:

Ultima lista de donativos recibidos para la Colonia Escolar organizada por el Ayuntamiento:

va Hermanos, 4; señores Anguiano y Fernández, 5; don Pedro Alcalá, 3; don Serafín Derqui, 5; don Miguel Alvarez, 250; don Antonio Vilchez, 2; don José González Lacomba, 2; don Francisco Márquez, 2; don Agustín Martín Montijano, 5; don Rafael López López, 250; don Agustín Delgado, 1; don Rafael Martín, 1; doña Josefina Carcoles, 5; don Antonio Rienda, 025; don Enrique Santos, 250; don Manuel L. de Guevara, 250; don Mariano Conde, 2; don Francisco de Paula González, 2; don Juan A. Tercedor, 5; doña Maravilla Barante, 5; don Manuel M. Pertierra, 5; don Agapito Gil, 2; don Eduardo Amaro, 2; don Aurelio Lillo, 250; don Aureliano del Castillo, 5; don Eduardo Domínguez, 5; don Manuel Sánchez, 2; doña Paz de Hoyos, 1; don Modesto López Iriarte, 5; don Valeriano Castillo, 2; don Juan Cuenca, 5; don Manuel Gil de Sagredo, 1; don Joaquín Martín, 3; doña Dolores Lasso, 1; don Rogelio Galán, 2; don José María, 5; don Juan M. Blanes, 5; don José Fernández Arcoya, 2; don Antonio Paso, 2; don José Puche, 5; don Enrique Rivas, 1; don José López Alcalde, 5; don Alberto Moreno, 2; don Joaquín Masó, 5; don Eduardo Olóriz, 1; señora viuda de Ochoa, 150; señores Navarrete y Velasco, 5; don José López Maldonado, 2; don Rafael Martínez Oppelt, 250; don Bernardino Lillo, 1; don Fernando Ochoe, 5; don Santiago Torres, 2; don Francisco López Carbonero, 10; don Rafael Casado Torrelblanca, 5; don Juan Arias, 5; don Manuel Fernández Sánchez, 5; don Joaquín Castillo Valdivia, 5; don Felipe Jiménez Lacal, 5; don José Cambil, 1; don Pedro Doña, 150; don Nicolás Eguaras, 050; don Eduardo García, 2; don José García, 2; don José Tripaldi, 5; don Jacinto Canivell, 5; don Abelardo Linares, 5; don Manuel Ruiz Pozo, 250; don Antonio Pérez, 1; don Narciso Bermúdez de Castro, 5; don Andrés García, 2; don Antonio Díaz, 2; don Antonio García Mata, 3; don Manuel Espejo, 2; don José de Garrastacho, 2; don Antonio Ortega Ramos, 2; don José Sanz, 5; don Manuel L. de Guevara, 5; don José María Reyes, 2; don José Nuestras, 3; don Francisco Martín, 1; don Manuel Lacalle, 2; don Juan Morales, 050; don José Noguera, 2; don José Moreno, 2; y don Antonio Pérez, 2.—Suma total de lo recaudado, 6.157'60 pesetas.

Donativos en especie.—Don Miguel García Tarifa, 140 pares de calcetines; don Enrique Prieto, libros de cuentos para los escolares; don Enrique Sánchez Molina, costeo una merienda y doña María Berriz Rodríguez Acosta, el chocolate que han consumido en desayuno durante su estancia.

Además la Compañía General de Telefonos Interurbanos, estableció un servicio telefónico, para facilitar la comunicación con la colonia, y don Luis Oliveras ha cedido su automóvil para cuantas visitas de inspección se han verificado.

La confección de las sábanas, lienzos de los catres, fundas de almohadas y baberos, fué hecha gratuitamente por la Profesora de la Normal, señorita Mercedes Rico Soriano.

Resumen de los gastos e ingresos que ha tenido la Colonia Escolar organizada por el Excmo. Ayuntamiento:

Ingresos.—Subvención del Excelentísimo Ayuntamiento, 3.000 pesetas; importe de los donativos hechos en metálico, 6.157'60; rebaja hecha por los señores Illescas en su factura de carruajes, 80; ídem ídem por don José Rojas e hijos en su cuenta de chacinna, 655; ídem ídem por don Manuel Navarro en su factura de impresos, 150; ídem ídem por los señores Echevarría Carnicero, 3650; ídem ídem por don Francisco Morales en su cuenta de efectos, 5; ídem ídem por don Fernando García Luzón, 4950. Total, 9.336'56.

Gastos.—Factura de José Ocaña, por reparaciones en el local, 5250; ídem de Cristóbal Morón, por cal, 45; ídem de Daniel Fernández, por comestibles, 1.900'07; ídem de José Rojas e hijos, por chacinna, 142'05; ídem de López Hermanos, por dulces, 5625; ídem de la Holandesa, por varios artículos, 20; ídem de Rosendo Monllor, por codillos, 525; ídem de José Millán, frutas, 20; ídem de Vicente Romero, por coloniales, 35650; ídem de Luisa Aranda, por confección de colchones, 2355; ídem de Manuel Navarro, por impresos, circulares, 29; ídem de Antonio López, por gratificaciones y escobas, 1750; ídem de Hidalgo, efectivo facilitado para gastos menores, 125; ídem de José Moral, por borra para colchones, 26220; ídem de Francisco Garrido, por lona de algodón, 375; ídem de Juan Casares, por sombreros de paja y juguetes, 4780; ídem de La Paz, por tejidos, 32055; ídem de Echevarría Carnicero, por varias carnes, colchas, etc., 1.22850; ídem de El Siglo, por calcetines, 4030; ídem de Antonio Megías, por lavado de ropa, 15; ídem de José Molina, por alpargatas, 18455; ídem de Francisco Morales, por cepillos y esponjas, 40; ídem de Ignacio Merino, accesorios de cocina y otros, 15225; ídem de Antonio Blanco, por quinqués, 2830; ídem de Fernando García Luzón, por catres y carpinterías, 29950; ídem de Manuel Sánchez, por trabajos de hojalatería, 7; ídem de Josefa Calvache, por petrioles, 2050; ídem de Justo Alvarez, por cuchillos y candados, 1250; ídem de Leopoldo Señán, por medicamentos, 250; ídem de Jerónimo Orellana, por ídem, para el botiquín, 4535; ídem de Bazar X, por 4 braúles, 60; ídem hijos de Illescas, por carruajes para el transporte y viaje de la Colonia, 755; gratificación a Manuel Única, por servicios domésticos a la Colonia, 50; propinas a 7 cocheros, 14; ídem a Rafael Sánchez, por trabajos realizados, para instalar la Colonia, 15; ídem a la sirvienta Roserita Dacón, 25; ídem a la cocinera Remedios Castro, 45; ídem a Trinidad Sánchez, 20; descuento mu-

nicipal 1'20 por 100 en las 3.000 pesetas subvención, 3675. Total, 6.523'97.

Resumen.—Importan los ingresos, pesetas 9.336'56; ídem los gastos, 6.523'97; en metálico para la Colonia del año próximo, 2.812'68.

Los rectos y demás justificantes de todos los gastos ocasionados, se hallan a disposición de los señores donantes y del público en general, en la secretaría particular de la Alcaldía, de nueve de la mañana a una de la tarde.

AL PUEBLO DE GRANADA

Al recibir el honoroso encargo que nos confirió el excelentísimo Ayuntamiento de organizar la Colonia Escolar, tuvimos el honor de dirigirnos al pueblo de Granada pidiéndole su generosa cooperación, en la seguridad de que no había de faltarnos, atendido el fin humanitario que la Colonia perseguía.

Los resultados no han podido ser más halagadores: 142 niños han hallado en la Sierra de Huéctor Santillán, ambiente adecuado para vigorizar su desmedrada constitución, disfrutando de alimentación sana y abundante y rodeados de comodidades que ciertamente no hubieran logrado sin el auxilio de vosotros; quedando de remanente una cantidad de consideración que servirá de base para organizar las del próximo año, elocuente demostración de la generosidad con que sabéis responder a todo requerimiento que envuelve un fin benéfico y altruista.

Cumplida nuestra misión, sólo nos resta hacer público testimonio de nuestra gratitud, hacia cuantos con sus donativos han contribuido a la realización de esta hermosa obra, en la que pusimos nuestros mayores entusiasmos.

El Delegado Regio de 1.ª Enseñanza, Teodoro Sabrás.—El Concejal Delegado, José María Berriz.

Varias noticias

En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos durante el día de ayer: Juan Martínez Parra, de 32 años, de una herida en la pierna derecha, que se ocasionó al dispararse casualmente una pistola.

Antonio Sánchez Segura, de 75, de fractura de la tibia derecha, producida al ser atropellado por un carro en el camino de Monachil.

Nicolás Sánchez Rodríguez, de una contusión en la frente.

Miguel Martínez Granizo y José Sánchez Molero, fueron detenidos por llevar una columna de hierro.

Los guardias de seguridad detuvieron a Dolores Barrios, por escandalizar en la vía pública.

El vigilante Oliva detuvo ayer a Antonia García Pedrosa, criada que presta sus servicios en la posada de la Sierpe, por haber sustraído un billete de 100 pesetas a José Casares Vilchez.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer José Herrera, de 4 años, de una herida contusa en la oja derecha.

Manuel González Molina, de una contusión en la frente.

Los facultativos de guardia de la Casa de Socorro, prestaron ayer auxilio a Matilde Garrigó Díaz, Ramón y Matilde Avila Díaz, domiciliados en la calle Rojas de la Virgen, los cuales habían ingerido pescado azul averiado.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publique o no, nunca se olviden las cuartillas.

Item más: Muestras ocupaciones no nos permitan establecer correspondencia acerca de los originales que...

Política

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha declarado la nulidad de las elecciones municipales celebradas últimamente en Chauchina y Pedro Martínez, que declaró válidas la Comisión provincial.

También se ha dictado una real orden por el mismo ministerio, declarando capacitados para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros a don Juan Medina Pérez y don Francisco Molina Moreno.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden de fomento, disponiendo que la preferencia en los transportes de carbón consignados a las fábricas de azúcar de remolacha, se extienda a las fábricas de alcohol que utilicen la remolacha como primera materia.

—Ídem ídem de Instrucción pública, disponiendo que el período de exámenes para los alumnos incorporados a los cuerpos del ejército, con motivo de los sucesos revolucionarios, comience el 16 de Octubre y termine el 31 de dicho mes.

Se dispone asimismo que el período de matriculación para los expresados alumnos se prorrogue durante todo el mes de Noviembre.

—Circular del gobernador civil sobre imposición de multas.

—Edictos y anuncios de la Administración municipal y de justicia.

—Notificaciones de apremio contra varios Ayuntamientos por no haber remitido en tiempo hábil los repartimientos de censos.

—Ídem ídem contra el Ayuntamiento de Montilla, por no haber remitido las certificaciones de ingresos.

—Providencia de la sección de Positos de esta provincia, sobre ración de los doctores del Posito de Torre Cardena.

Esquelas mortuorias

Se hacen con prontitud y perfección a cualquier hora del día o de la noche, en nuestros talleres, Manuel Páso, 2, (bajos).

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 6.—San Bruno confesor y fundador. Santa Sabina, Santos Primo y Feliciano, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Bruno confesor, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son del siguiente (Solemnidad del Santísimo Rosario) con conmemoración del antepasado y de la Dominica.—Las completas son de Domingo.

Jubileo papesco.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Basílica del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Cartuja, Por San Bruno. Su actual capellán don José Morales, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde (Mañana, en Santa Escolástica).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Guadalupe a las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Nicolás a las ocho.

Función en honor de San Bruno.—En la iglesia de Cartuja a las diez de la mañana.

Función en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las diez y media de la mañana, con asistencia de la Asociación de señoras unida a la Real Archidiócesis del Rosario y predicada el M. Ilustre Sr. Canónigo Magistral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y Cartuja.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novena en honor de San Francisco de Asís.—En Ntra. Sra. de los Angeles, a las seis de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En San Spiriti, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntra. Salvador y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Pureza, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Jubileo del Rosario.—Para el primer domingo de Octubre está concedido por los Soberanos Pontífices a todos los cristianos, el jubileo llamado también el Gran Perdon del Rosario, en un todo idéntico al que se concede con el Jubileo de la Perdonación, pues todos pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas sean las visitas que hicieron a la Virgen del Rosario en la iglesia de la Cofradía. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

Condiciones para ganar el jubileo: Primera. Confesar y comulgar. Segunda. Visitar a la Virgen del Rosario o su Capilla, desde el medio día del sábado, hasta el amanecer del domingo. Tercera. Orar en cada visita por las necesidades de la Iglesia, intenciones del Soberano Pontífice, etc., bastando rezar en cada visita una «decena del Rosario». Cuarta. Salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciera según Bula de San Pio V, dada en 6 de Marzo de 1612.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Miguel González Villega, con don José del Aguila Rodríguez, sobre cancelación de fianza. Abogados, señores Gómez Jiménez y Escobar; procuradores, señores Navarro y Gómez Tortosa; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Juzgado de Ugijar: Contra Margarita Gámez y otro, sobre estufa. Abogados, señores Chacón y Torres; procurador, señor Cano; secretario, señor Alverde Martínez.

El mismo juzgado: Contra Francisco Martínez Molero, sobre hurto. Abogado, señor Chacón; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde Márquez.

Sección segunda.—Juzgado de Inalzo: Contra Amador Jiménez Parejo, sobre infracción de la ley de caza. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrado: Contra José Francisco Márquez Quirantes, sobre contrabando. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Serra.

Ha sido nombrado secretario judicial del juzgado de Instrucción de Torrox, don Francisco Casanova Castelló.

Sala de Gobierno

Hoy se reunirá la Sala de Gobierno de esta Audiencia, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios.

Entrada de plátsos

En la Secretaría de Gobierno ingresó ayer un pliego procedente del juzgado de Martos, seguido entre doña Francisca de Paula Ureña Arrabal y don Manuel Trujillo Colomo, sobre entrega de bienes parafiscales.

Entrada de causas

En la Secretaría de Gobierno ingresaron ayer las siguientes causas: Juzgado del Sagrado: Contra Carlos Caspío Sánchez, sobre hurto. El mismo juzgado: Contra José Pineda Avila, sobre hurto. San José: Contra Francisco Jurado Rico, sobre lesiones.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 6.—San Bruno confesor y fundador. Santa Sabina, Santos Primo y Feliciano, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Bruno confesor, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son del siguiente (Solemnidad del Santísimo Rosario) con conmemoración del antepasado y de la Dominica.—Las completas son de Domingo.

Jubileo papesco.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Basílica del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Cartuja, Por San Bruno. Su actual capellán don José Morales, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde (Mañana, en Santa Escolástica).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Guadalupe a las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Nicolás a las ocho.

Función en honor de San Bruno.—En la iglesia de Cartuja a las diez de la mañana.

Función en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las diez y media de la mañana, con asistencia de la Asociación de señoras unida a la Real Archidiócesis del Rosario y predicada el M. Ilustre Sr. Canónigo Magistral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y Cartuja.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novena en honor de San Francisco de Asís.—En Ntra. Sra. de los Angeles, a las seis de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En San Spiriti, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntra. Salvador y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Pureza, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Jubileo del Rosario.—Para el primer domingo de Octubre está concedido por los Soberanos Pontífices a todos los cristianos, el jubileo llamado también el Gran Perdon del Rosario, en un todo idéntico al que se concede con el Jubileo de la Perdonación, pues todos pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas sean las visitas que hicieron a la Virgen del Rosario en la iglesia de la Cofradía. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

Condiciones para ganar el jubileo: Primera. Confesar y comulgar. Segunda. Visitar a la Virgen del Rosario o su Capilla, desde el medio día del sábado, hasta el amanecer del domingo. Tercera. Orar en cada visita por las necesidades de la Iglesia, intenciones del Soberano Pontífice, etc., bastando rezar en cada visita una «decena del Rosario». Cuarta. Salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciera según Bula de San Pio V, dada en 6 de Marzo de 1612.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Miguel González Villega, con don José del Aguila Rodríguez, sobre cancelación de fianza. Abogados, señores Gómez Jiménez y Escobar; procuradores, señores Navarro y Gómez Tortosa; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Juzgado de Ugijar: Contra Margarita Gámez y otro, sobre estufa. Abogados, señores Chacón y Torres; procurador, señor Cano; secretario, señor Alverde Martínez.

El mismo juzgado: Contra Francisco Martínez Molero, sobre hurto. Abogado, señor Chacón; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde Márquez.

Sección segunda.—Juzgado de Inalzo: Contra Amador Jiménez Parejo, sobre infracción de la ley de caza. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrado: Contra José Francisco Márquez Quirantes, sobre contrabando. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Serra.

Ha sido nombrado secretario judicial del juzgado de Instrucción de Torrox, don Francisco Casanova Castelló.

Sala de Gobierno

Hoy se reunirá la Sala de Gobierno de esta Audiencia, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios.

Entrada de plátsos

En la Secretaría de Gobierno ingresó ayer un pliego procedente del juzgado de Martos, seguido entre doña Francisca de Paula Ureña Arrabal y don Manuel Trujillo Colomo, sobre entrega de bienes parafiscales.

Entrada de causas

En la Secretaría de Gobierno ingresaron ayer las siguientes causas: Juzgado del Sagrado: Contra Carlos Caspío Sánchez, sobre hurto. El mismo juzgado: Contra José Pineda Avila, sobre hurto. San José: Contra Francisco Jurado Rico, sobre lesiones.

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de informes comerciales por CLAVE, Patentado y registrado. La clave va traducida a cinco idiomas.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio e Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

La presente edición es extraordinaria. No obstante, su precio es de 80 pesetas, como en años anteriores.

No se envía franco de portes y embalaje. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

OFICINAS: Claudio Coello

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos

Doctor Velázquez de Castro

Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 6

Indispensable al abogado

y útil para los demás

por BRAVO Y LECHE

Anuario para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar, 500 pesetas.

Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

CANADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal,

centro. Horas de consulta: De 9

a 12 y de 2 a 5, excepto los días

festivos.—Hay ascensor

GEOGRAFIA UNIVERSAL

Prólogo del eminente geógrafo D. Emilio H. del Villar

350 páginas de texto

100 de papel couché

con 456 fotografías

Nuevo TEXTO para el

INGRESO en las

Academias Militares

Más de 300 mapas

y figuras

en el Atlas

Pedidos: IZQUIERDO GROSSELLES - Fábrica de Polvoras

Texto encuadernado, 750 ptas. Atlas ídem, 1350

SAN JOSÉ

TORRES Y LOPEZ

DESPACHO Y FABRICA

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Caidas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes

Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8. TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	30
En el resto de España,	2	5	10	20	40			
En el Extranjero,	4	10	20	40				

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana,	1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esqueletos mortuorios: 4 una columna en	30	25	10	5
4 do. en	100	50	25	10
4 tres. en	200	100	50	20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Titulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

ADANA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen III de

Las Maravillas de España

Barroca, Buesca, Teruel, Baza, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.ª BARCELONA.
- 2.ª BARCELONA.
- 3.ª SAN SEBASTIÁN.
- 4.ª LA COSTA DE ALBARRACÍN.
- 5.ª LA SUIZA ESPAÑOLA.
- 6.ª LA CUBURA Y SU PROVINCIA.
- 7.ª CASTILLA LA Vieja Y EXTREMADURA
- 8.ª ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Edif. de Nathan, 21, Madrid.

D.ª ANALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos
SANTA PAULA, 51, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

OFICINAS SASTRAS para anvoiver
Se necesitan que sepan trabajar bien; trabajo para todo el año, seguro y bien pagado. Una oficiala para encargada. Escribid dando su dirección a L. B. H. Administración de este diario.

Se vende en la Administración de este diario.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

ESTABLECIMIENTO tipográfico del **NOTICIERO GRANADINO**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 8, entresuelo, izquierda

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13

Granada

FIN DE TEMPORADA

Blusas de seda a 5 PESETAS

y de Etamine y Batista a mitad de precio

ALMACENES LA PAZ

Edición del NOTICIERO GRANADINO 13

F. CABALLERO

CLEMENCIA

todo lo miró con el frío desdén con que una pared maestra recibe los pelotazos de niños dañinos.

«Pero algún tiempo después tuvo la marquesa el dolor de ver a su favorito venir a servir el almuerzo en un doloroso estado. Cojeaba y estaba medio derrengado; uno de sus ojos yacía oculto en una prominente hinchazón, del fondo de la cual salía su triste mirada como un rayito de luna por una rendija. La noche antes, al oír a llevar una carta al correo, manos invisibles por la obscuridad le habían apaleado a su sabor, diciéndole que era por la primera, que a la segunda se le cortaría la lengua.

La marquesa, compadecida, exclamó que así perseguía siempre en este mundo el vicio a la virtud, y dió a su virtuosa policía secreta cuatro duros por vía de indemnización de los percances del oficio.

Al recibir la moneda de oro, el mencionado triste rayito de luna se trocó en un brillante rayito de sol.

V

Constancia no tenía más que una amiga y una confidente, y ésta era Andrea, que había sido su ama.

—¡Válgame Dios, hija! le decía ésta una mañana en que solas se hallaban en el cuarto de Constancia.—¿Es posible que des esta pesadumbre a tu madre y que ahorra desperdices tan buena suerte como se te brinda, todo por haberse encariñado a tontas y a locas? ¿Como que te parecía todo el monte orégano! Bien te lo avisé; pero los consejos son como los muertos: no se conoce lo que valen hasta que pasa su tiempo. Recuerda

cuántas veces te dije: Ese muchacho muy bueno será no digo que no; pero con él no puedes pensar en casarte

—¿Y quién piensa en casarse?—repuso ásperamente Constancia.

—¿Quién piensa en casarse?—¡Mire usted qué cuajol! ¡Tomal Todas las mujeres que no tienen otro guiso, a menos que no se quieran meter a monjas.

—¡Ah! es donde vas errada, ama; que las hay que no piensan ni en lo uno ni en lo otro.

—Pues entonces, ¿deja de querer a Bruno, que consentido estará en otra cosa.

—Como tal cosa me vuelvas a decir—exclamó Constancia, te creo más enemiga mía que mi madre, mi tía y mi hermana.

—¡Jesús! ¡Qué extremosa eres! repuso Andrea.—¿No quieres que te vea con dolor una cosa que no lleva camino, ni puede tener buen fin? Considera que te quedas sin la herencia de tu tía.

—¡Mire qué espantajo! ¡Valiente

cosa me supone a mí mi tía ni su herencia! Herencia con condiciones... ¡que se la guarde! ¿Para qué quiero yo ese dinero? ¿Para dorar mi desgracia? No, ama, no; quiero ser feliz a mi gusto y mi sentir; y lo seré sin herencia, sin grandeza y sin títulos: goce de esa decantada felicidad que las aprecie y desee. Yo solo una felicidad aprecio y deseo; y si llego a lograrla, aunque sea en mi vejez, daré por bien empleada mi juventud, en esperarla. Así, entiende, ama (para que no me exasperes más de lo que estoy, alistándote con las otras para atormentarme), que sólo a un hombre amaré en mi vida; que me arrancarán el corazón antes que lo olvide, y que no me casaré con otro, aunque, de no hacerlo, tuviese que pedir un pedazo de pan de puerta en puerta.

—¡La vida es larga, hija mía!—suspiró Andrea

—Eso mismo digo yo—repuso con vehemencia Constancia;—y no se casa una por un día ni por dos,

sino para morir con la cadena al cuello. Así, déjame en paz, y no te unas tú también a los demás para amargarme la vida.

Aquella misma mañana decía la marquesa a su confidente D. Silvestre.

—¡Jesús! hoy llega el marqués, y yo no sé dónde dar de cabeza. ¡Mi hermana que está tan consentida en esta boda, y tan ajena de lo que pasa! ¡Qué niña!... ¡Qué terca y qué sobre sí! ¡Ya tiene tres pares de tacones! ¿Qué dirá el marqués cuando se halle con ese erizo manzanero? Se volverá a Madrid muy ofendido, y con razón.

—Pero, señora repuso pausadamente D. Silvestre.—¿por qué no previno usted este caso, escribiéndole con tiempo a su hermana?

—¿Quién había de prever esto, a no ser profeta, o un anteojo de larga vista como es usted? Siempre gradué que la oposición de esta niña nacía de las rarezas y premiosidades de su genio díscolo; pero había de caberme en la cabeza

que sólo por ir contra mi voluntad y por ostentación de independencia, rehusase una mujer de diecinueve años a un hombre cumplido en todo, una posición brillante, despreciase una grandeza y la pingüe herencia de su tía?

—Marquesa, esto resulta de juzgar nosotros por nuestro sentir el sentir ajeno.

—Como que la sana razón no puede concebir los caprichos y dislates de la sinrazón...

Es que la sana razón debe saber que no todos la tienen.

—Pero ¿no habría modo de forzar a esa terca alucinada a desistir de su manía y a ceder a la razón?

—Ninguno, marquesa; y si lo hubiese, no aconsejaría yo adoptarlo.

—¿Y por qué?

Porque la autoridad paterna tiene sus límites; porque tomaría usted sobre sí una inmensa responsabilidad.

—¡Palabrotas... palabrotas!... Cuando pasa la edad de los capri-